

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
PREFABRICADAS TUTECHO de 6 de abril del 2011**

En la ciudad de Quito, a seis de abril del año dos mil once, siendo las 16H00, en el inmueble de la avenida Seis de Diciembre Nro 561 y Tarqui de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, lugar donde funcionan las oficinas de PREFABRICADAS TUTECHO Cía Ltda., en el día, hora, mes y año, se constituyen los Socios MYRIAM MANRIQUE DE JARAMILLO, propietaria de seiscientas participaciones; y JULIO CÉSAR MANRIQUE GIRALDO, propietario de cuatrocientas participaciones. Por sus propios derechos la señora Myriam Manrique de Jaramillo en calidad de presidente de Prefabricadas Tutecho Cía Ltda., quién a su vez, por la calidad que ostenta, Preside esta junta general ordinaria de socios, se da por iniciada la presente y actúa como Secretario el señor Gerente Julio César Manrique Giraldo. Acto seguido se procede a verificar el quórum, por parte de la presidente de Prefabricadas Tutecho quién pide que el señor gerente adjunte una lista de los socios; presentada la misma por secretaría se constata la presencia de los siguientes socios: Myriam Manrique de Jaramillo, seiscientas participaciones y que representa el 60% del capital social; y, Julio César Manrique Giraldo, cuatrocientas participaciones y que representa el 40% del capital social. La presidente verifica que en la junta general ordinaria de socios, han concurrido más de la mitad de socios y el capital y a su vez dispone que en hoja separada el señor Gerente adjunte a esta Acta la nómina de socios con sus respectivas aportaciones, una vez verificado el quórum, es procedente y como en efecto lo declaro instalada la presente junta. Por Secretaría se da lectura a la convocatoria, la misma que a continuación se transcribe.

**CONVOCATORIA:**

La Junta General Ordinaria que se celebrará el día 6 de abril de dos mil once a las dieciséis horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la avenida 6 de diciembre 561 y Tarqui de la ciudad de Quito para tratar los siguientes puntos:

- 1- Conocimiento y Aprobación por parte de junta general ordinaria de socios del informe Económico de 2010 por parte de la Gerencia.
- 2- Destino de las utilidades en caso de haberlas.
- 3- Conocimiento sobre los resultados del ejercicio económico.

Quito, abril 6 de 2011

Puesto a consideración de los socios el orden del día se lo aprueba por unanimidad, enseguida se pasa a considerar los puntos a tratarse, luego de las deliberaciones resuelven:

Sobre el punto 1.

El Señor Julio César Manrique Giraldo en calidad de Gerente, procede a dar lectura a su informe en forma pormenorizada y dando una explicación en forma cronológica de los movimientos contables con los balances y anexos correspondientes, determinando que el balance de situación final nos arroja una utilidad bruta de USD 492.71 y que como utilidad repartible antes del 15% de los empleados, alcanza la cantidad de USD 418.80 y deduciendo los USD 73.91, valores que ustedes de la junta del Directorio lo sabrán destinar. Una vez terminada su intervención, la señora Myriam Manrique de Jaramillo, socia, manifiesta estar conforme con el balance económico explicativo y por lo tanto solicita se lo apruebe en todas sus partes, la Asamblea presente acoge dicho pedido y en consecuencia se procede a aprobar por unanimidad el informe contable correspondiente al año 2010, solicitando que el balance sea remitido a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

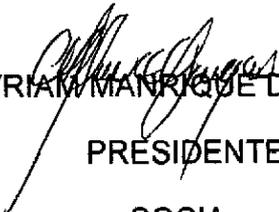
Sobre el punto 2.

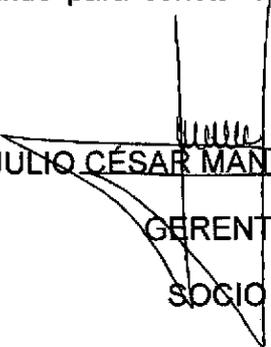
En ese punto y en vista de que del informe del señor Gerente se determina que existe una utilidad, la socia Myriam Manrique de Jaramillo, plantea que la dicha utilidad se quede en la compañía para ser reinvertido.

Sobre el punto 3.

Puesto en conocimiento los resultados del ejercicio económico, este se lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia suspende la junta y concede receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y leída el acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia en Quito, a seis de abril de dos mil once.

  
MYRIAM MANRIQUE DE JARAMILLO  
PRESIDENTE  
SOCIA

  
JULIO CÉSAR MANRIQUE GIRALDO  
GERENTE  
SOCIO